

Consejería de Educación
en Polonia y Ucrania
Agregaduría de Educación
en Eslovaquia
Agregaduría de Educación
en República Checa
Agregaduría de Educación en Rusia

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN
EMBAJADA DE ESPAÑA
EN POLONIA
Biuro Radcy ds. Edukacji
Ambasady Hiszpanii w Warszawie

ul. Fabryczna 16/22, lokal 22

00-446 Warszawa.

Tel.: (48) 22 626 98 11-2

Fax: (48) 22 626 07 33

asesoriaeducacion.pl@mecd.es

www.mecd.gob.es/pl

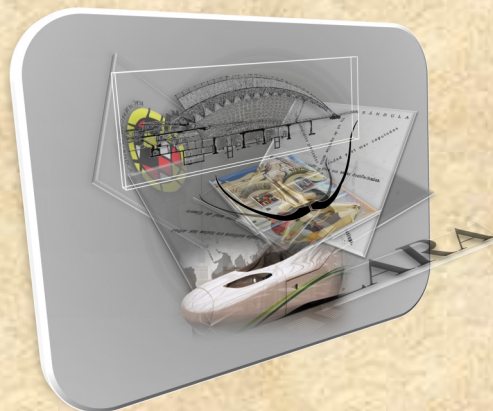


Segundo premio del VIII Concurso
Internacional de Fotomontaje

Autor: Piotr Wierchowski

El Mago Antonio Gaudí

Gimnazjum z Oddziałami Integracyjnymi nr 95
de Varsovia, Polonia



Tercer premio del VIII Concurso
Internacional de Fotomontaje

Autora: Kamila Ibraquimova

España en vanguardia

Escuela nr 1252 Cervantes de Moscú, Federación Rusa

IX

CONCURSO INTERNACIONAL
DE FOTOMONTAJE
¡ESPAÑA SUMA!



Primer premio del VIII Concurso
Internacional de Fotomontaje

Autora: Eliška Vlčinská

Cuadros, cubos y cuadros de un cubista

Gymnázium Hladnov de Ostrava, República Checa



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE EDUCACIÓN, CULTURA
Y DEPORTE



EMBAJADA
DE ESPAÑA
EN POLONIA

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN



IX CONCURSO INTERNACIONAL DE FOTOMONTAJE

La Consejería de Educación en Polonia y Ucrania, junto con las Agregadurías de Educación en Eslovaquia, República Checa y Rusia convocan el **IX Concurso Internacional de Fotomontaje**, con objeto de incentivar el conocimiento de la cultura hispánica del alumnado de español y su potencial creativo y técnico.

BASES DEL CONCURSO

Participación

1. El concurso está abierto a la participación de los alumnos y alumnas de los niveles de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato que estudian español dentro de su centro educativo en Polonia, Eslovaquia, República Checa, Rusia y Ucrania.
2. Cada participante podrá presentar un máximo de dos fotomontajes relativos al tema:

“España suma”

El tema hace alusión a las aportaciones con las que España ha favorecido a lo largo de la historia el progreso y bienestar de la humanidad en cualquier campo o ámbito. Contribuciones con las que España ha impulsado el desarrollo humano y la realización efectiva de los valores y derechos de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, o bien ha defendido un mundo mejor, más solidario y respetuoso con el medioambiente.

Trabajos

3. Junto a la **ficha de participación**, disponible en <http://www.mecd.gob.es/polonia>, debidamente cumplimentada, se adjuntarán los **archivos digitales** que contengan el propio **fotomontaje** y las copias de las **fotografías y dibujos utilizados** para realizarlo, haciendo constar los **datos técnicos del fotomontaje**: datos técnicos de las fotografías o métodos de grabado o pintura empleados, programa de tratamiento informático o digital utilizado, etcétera.
4. El **fotomontaje** se presentará en **fichero electrónico** (jpg, pdf), con un máximo de 2MB de memoria.
5. El fotomontaje estará **compuesto por**, al menos, dos **originales** fotográficos o un original fotográfico y un dibujo original. El no cumplimiento de este requisito puede originar la descalificación del trabajo presentado.

Fases del concurso y premios

6. El concurso constará de **dos fases**: una nacional y una internacional.
7. En la **fase nacional** se seleccionarán y premiarán los tres mejores fotomontajes.
8. Cada participante sólo podrá ser premiado en una ocasión en la fase nacional.
9. Los alumnos cuyo fotomontaje sea seleccionado en la fase nacional recibirán un certificado de la Consejería o Agregaduría correspondiente, así como un lote de material didáctico.
10. En la **fase internacional** participarán los tres premiados en las fases nacionales. En esta fase internacional se elegirá a los tres ganadores del concurso, que recibirán un certificado acreditándoles como tales, así como:
 - Iº premio: material didáctico por valor de **200 €**
 - IIº premio: material didáctico por valor de **150 €**
 - IIIº premio: material didáctico por valor de **100 €**
11. Sólo podrá haber un ganador por categoría.

Jurado

12. El **jurado nacional** estará compuesto por el Consejero cultural o el Consejero o Agregado de Educación, que actuará como presidente, un representante de la Embajada de España en cada país y un representante de uno de los centros con sección bilingüe.

13. El **jurado internacional**, de la fase final, estará compuesto por el Consejero de Educación, que actuará como presidente, los Agregados de Educación de cada país y un Consejero o representante de la Embajada de España en Ucrania. Actuará como secretario un representante de la Consejería de Educación.

Plazo y forma de presentación de trabajos

14. El **plazo** de presentación de trabajos concluye el **25 de febrero de 2018**.
15. La presentación de los trabajos se realizará exclusivamente mediante el envío de un **correo electrónico** a la dirección que figura en el anverso de estas bases, adjuntando la **ficha de participación** así como los archivos digitales que contengan el **fotomontaje** y las **fotografías y dibujos empleados** para realizarlo. La remisión de estos últimos archivos se puede realizar incorporando al correo el enlace de acceso a cualquier plataforma digital de alojamiento de archivos que los contenga (dropbox, wetrasnfer, google drive, etcétera). No se admitirá el envío postal.
16. El remitente recibirá un **correo electrónico de confirmación de recepción** que en ningún caso supondrá la validación del contenido del envío.

Condiciones de participación

17. El Ministerio de Educación, Cultura y Deporte (MECD) se reserva el derecho de uso y publicación de todos los trabajos presentados, así como su utilización en el ámbito de sus actividades, en aplicaciones didácticas o en exposiciones, citando su procedencia y autoría.
18. La participación en el concurso implica la aceptación de las bases del mismo.
19. Los participantes serán los únicos y exclusivos responsables del contenido y originalidad de sus fotomontajes a todos los efectos jurídicos, según las leyes vigentes en cada país.